

LA LENGUA Y LA INTERCULTURALIDAD

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

El reconocimiento de que las comunidades distan mucho de ser homogéneas es un signo de madurez de las sociedades actuales. En el caso de la Argentina, la idea unificadora del siglo XIX, el intento por construir una identidad propia que borrara las amenazas de la “barbarie” (esquilmada ya desde el momento de la conquista) y que ocultara los peligros de la diversidad contribuyó al establecimiento de la ficción de uniformidad, basada en el ideal europeo. En la actualidad, el país ha dado muestras de concienciación respecto de las diferencias y muchos de los sectores minoritarios han visto restituidos sus derechos en una tarea reparadora que ha llevado progresivamente a una sociedad más integradora, que entiende la diversidad cultural como riqueza.

En esta línea de pensamiento, la escuela constituye el lugar privilegiado para promover la construcción de una ciudadanía consciente de la multiculturalidad que le da existencia y respetuosa de las diferencias sociales, culturales, étnicas, sexuales, genéricas y religiosas, que sea capaz de reconocer la unicidad de las experiencias sociales y culturales de la infancia, la adolescencia, la juventud y la adultez. Así, el planteo de una propuesta curricular que tome en cuenta la reflexión sobre la multiculturalidad y sobre el respeto a las diferencias y a los distintos colectivos culturales que conviven en el territorio argentino puede ser la base para la construcción, a futuro, de una verdadera comunidad intercultural.

De lo anterior se sigue que los conceptos de multiculturalidad e interculturalidad no son semánticamente equivalentes. Una sociedad multicultural reconoce el derecho a ser diferente y propugna el respeto por los diversos colectivos culturales. Una sociedad multicultural apunta a la igualdad de derechos y de oportunidades sociales, pero no favorece explícitamente la interrelación entre esos colectivos (Valiente Catter, 2002).

Por el contrario, la interculturalidad es un **proceso activo de interrelación entre los distintos colectivos que integran una sociedad**, que reconocen la **diversidad** y respetan las **diferencias**. Los integrantes de estas sociedades, virtualmente inexistentes, establecen relaciones complejas, negociaciones e intercambios culturales tendientes a desarrollar la Interacción social equitativa entre personas, prácticas y costumbres diferentes. La base de una comunidad intercultural, entonces, se asienta en el reconocimiento y en el respeto por las divergencias y las convergencias entre personas y grupos, el aprovechamiento de los conocimientos de cada cultura como aportes complementarios, el respeto por los derechos humanos, por las normas de convivencia legitimadas y aceptadas y por el medio ambiente.

Los requisitos para que una comunidad sea considerada intercultural son el reconocimiento mutuo, el intercambio de saberes y de experiencias y la convivencia social. Es necesario remarcar que el concepto de ‘tolerancia’ que se esgrime cada vez que se aborda la problemática de la diversidad denuncia claramente la ausencia de un verdadero proceso intercultural. La acepción básica que

recoge el DRAE (2009) del concepto de ‘tolerancia’ indica que significa “sufrir, llevar con paciencia, soportar”. Claramente, nada más lejos del respeto por lo diferente que tolerarlo.

Por otro lado, la idea de tolerancia instala automáticamente la idea de una cultura dominante, que debe soportar las minorías y resignarse a que les sean reconocidos derechos e igualdades que “naturalmente” no deberían poseer. Parte de esta discusión es reciente en nuestra sociedad cuando se discutieron leyes como las del matrimonio igualitario y la ley de género. En este sentido, la sociedad argentina se encuentra en un proceso de reconocimiento de la diferencia y del igualamiento de derechos.

La República Argentina es, en la actualidad, una sociedad multicultural. Pero esto no debe quedar aquí. El peligro del estancamiento en el simple reconocimiento, si bien es necesario para el fortalecimiento de la autoestima y de la identidad cultural de los grupos minoritarios, corre el peligro de volver a la pretendida homogeneidad, una vez identificados, reconocidos y validados los colectivos diferenciados, delimitados y encapsulados. Por el contrario, la evolución hacia la interculturalidad es el paso siguiente y en esto la escuela juega un papel preponderante.

Es en el proceso de construcción de la ciudadanía el momento y el lugar en el que los adolescentes y jóvenes deben incorporar en su identidad la pertenencia a una sociedad intercultural, que tienda puentes reales y duraderos entre los diferentes grupos sociales, los comprenda y se haga comprender, reconozca y respete sus derechos del mismo modo que podrá exigir reciprocidad en ese aspecto.

La identidad cultural de los colectivos sociales está formada por la historia de esas comunidades, por sus costumbres, sus tradiciones y, primordialmente, por su lengua. Por lo general, en la interculturalidad, la lengua es el vehículo de intercambio. Y no se trata simplemente de que se hablen distintas lenguas, como puede ser el caso de los pueblos originarios o de las comunidades de inmigrantes. Puede tratarse también de variedades de una misma lengua, que cada comunidad adapta a sus necesidades comunicativas y a sus costumbres, como forma de plasmar en ella su identidad, como modo de diferenciarse aun dentro de la pretendida igualdad que implica pertenecer a una misma comunidad lingüística. Aquí radica el vínculo íntimo entre lengua e interculturalidad. Se puede llegar al reconocimiento y a la comprensión de lo diferente a partir de la valoración de la lengua o la variedad de lengua empleada por cada comunidad de habla. Los miembros de una comunidad de habla se reconocen porque comparten opiniones sobre el mundo, sobre lo que es familiar, lo que es correcto o incorrecto, por lo que los identifica como comunidad (MORENO FERNÁNDEZ, 1998).

Comprender este proceso de construcción de una identidad nos acerca a un verdadero proceso intercultural. De ahí que la inclusión de un espacio curricular dentro de la Escuela Secundaria Orientada (Orientación Lenguas) sea de capital importancia para elevar el estudio de lengua como puerta de acceso a la comprensión de las diferencias culturales que caracterizan a los diferentes grupos que conforman una comunidad geográfica. Si bien la interculturalidad no debería restringirse a un contenido o un espacio curricular aislado, sino más bien establecerse como eje orientador de la propuesta curricular completa de todos los trayectos formativos del sistema educativo, el trabajo a partir de la reflexión, de la búsqueda de caminos para la comunicación intercultural es el primer paso para la construcción de una ciudadanía consciente y respetuosa de la diferencia.

Finalmente, como señala Godenzzi (2007): “El proyecto de una ciudadanía intercultural, tal como comienza a emerger en las propuestas y luchas de los pueblos indígenas de América Latina, cuestiona las bases económicas y políticas de la nación, generadoras de desigualdad e injusticia, e impulsa su

transformación. Inscrita en tal proyecto, una política del lenguaje plural y democrática se convierte en recurso clave para superar la violencia simbólica, el poder interpretativo hegemónico y la discriminación étnico-cultural y social.”

A la luz de los cambios que la tan mentada globalización produce en las sociedades actuales, la defensa de las identidades culturales y de la diversidad cultural en todas sus expresiones debe ser un objetivo permanente y transversal del sistema educativo. El diálogo entre culturas (la verdadera interculturalidad) debe abandonar el tono paternalista y unidireccional por un nuevo patrón comunicativo basado en la interacción y la reciprocidad. En este sentido, como señalan HERZFELD & MARTÍNEZ (2007): *“Dentro de esta perspectiva conceptual y metodológica, la comunicación debería adquirir una nueva envergadura tendiente a la cooperación como práctica de la interculturalidad. Llevada esta al campo de la lengua, estamos en presencia de un fenómeno, cada vez más acentuado, de lenguas en contacto por la existencia de redes culturales que hoy están animadas cotidianamente por los patrones de las migraciones y de la tecnología que permite comunicación instantánea”*.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

Una propuesta curricular basada en la relación entre lengua e interculturalidad debe ofrecer a los alumnos situaciones pedagógicas variadas que conduzcan a la comprensión del mundo como formas distintas de construcción de la realidad desde diversas ópticas culturales. Así, las capacidades que deben desarrollarse en este espacio curricular son las siguientes:

- Desarrollar estrategias de lectura y comprensión de textos desde una perspectiva crítica que permitan reconocer en los discursos las huellas de los distintos saberes culturales, las bases sociales y las experiencias de los grupos oprimidos.
- Construir textos orales y escritos correspondientes a distintos géneros discursivos (ensayos, folletos, cartas del lector, instructivos, mensajes multimediales de todo tipo, etc.) en los que se manifieste el rechazo a toda discriminación basada en diferencias étnicas, de clase social, creencia religiosa, género, sexo u otras características individuales y sociales.
- Indagar críticamente los hechos sociales y los discursos de los medios de comunicación masiva que suponen la incorporación de la diversidad cultural a fin de construir distintos tipos de textos orales o escritos que planteen la superación de estrategias falsamente compensatorias.
- Releer críticamente los hechos de la historia argentina que involucren la violación de los derechos humanos de los menos favorecidos, desde una visión respetuosa de la diversidad cultural.
- Promover un diálogo respetuoso y comprensivo entre los conocimientos, valores y formas de vida de los diferentes grupos y de los Pueblos Originarios.
- Analizar los distintos soportes actuales (literatura, folclore, textos históricos, etc.) que revalorizan los modos, tradiciones y conocimientos de los Pueblos Originarios, a fin de abordar una autocrítica como sociedad y como cultura dominante que tienda a reconocer los prejuicios etnocéntricos y racistas.

- Abordar la reflexión sobre problemáticas multiculturales a fin de promover el diálogo entre culturas, lenguas y saberes desde el reconocimiento de lo propio y de lo diferente, hacia una mirada integradora y comprensiva (intercultural).
- Organizar intervenciones comunitarias que permitan materializar conocimientos nuevos sobre las distintas identidades culturales, a fin de poder reescribir el conocimiento establecido y homogeneizado desde las visiones y experiencias de los diferentes grupos.
- Reflexionar y plasmar oralmente y por escrito la propia experiencia generacional en tanto grupo cultural identitario, reconociendo el carácter heterogéneo de las diferentes formas de ser jóvenes en el mundo.
- Participar activamente en intervenciones orales (discusiones, debates, exposiciones, etc.) sobre las diferencias de género y las múltiples formas de manifestación de la sexualidad en las sociedades actuales, superando visiones esencialistas y naturalizadas sobre roles masculinos y femeninos.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: LAS MENTIRAS DE LA MONOCULTURALIDAD

En este eje se proponen instancias de reflexión a partir de la lectura de textos históricos, periodísticos y literarios en los que se toma como eje la idea homogeneizadora de una cultura monolítica. Se sugieren instancias de producción oral y escrita. Se propenderá a la participación activa en la construcción y negociación de la información y la opinión en el marco de las relaciones interpersonales, basadas en las características psicosociales.

- La construcción de la identidad argentina y latinoamericana en el siglo XIX. Fundamentos de la organización de las naciones-estado. Lectura y discusión sobre distintas manifestaciones escritas en las que se patentiza la concepción monocultural: textos literarios, himnos nacionales, ensayos, textos periodísticos, documentos históricos.
- La diversidad cultural en los orígenes y la tendencia a la homogeneización. El lugar otorgado a los Pueblos Originarios. Relectura de fragmentos de *El matadero* (en relación con la situación de negros, mulatos y mestizos), *Una expedición a los indios ranqueles* (L.V. Mansilla), “Una nueva excursión a los indios ranqueles” (María Rosa Lojo), *La nave de los locos* (1995, película, Ricardo Wullicher), distintos relatos de pueblos originarios (especialmente, de mapuches), letras de canciones, entre muchos otros discursos representativos de la problemática.
- Identificación de rasgos lingüísticos que hacen a la definición de una cultura argentina.
- Reflexión sobre la pervivencia en la actualidad de las matrices culturales gestadas desde el origen de la República.
- Elaboración de textos expositivos orales:
 - Empleo de recursos propios de la exposición: definiciones, ejemplos, comparaciones, reformulación de ideas, recapitulaciones, esquemas, ilustraciones u otros soportes gráficos. Utilización de soportes digitales.

- Búsqueda sistemática de información vinculada con la explicación que se pretende construir mediante la consulta de diversas fuentes bibliográficas y electrónicas.
- Elaboración de textos argumentativos: enunciación de opinión persona a partir de interés individual y / o social.
 - La discusión. Tema y problema. Diferenciación entre hechos y opiniones.
 - Formulación de la opinión a partir de la inclusión de definición y ejemplificación.
 - Reconocimiento del tópico argumentativo en debates.

EJE TEMÁTICO N° 2: DIVERSIDAD CULTURAL ES RIQUEZA CULTURAL

En este eje se pretende el emprendimiento de una búsqueda de las distintas lenguas, culturas, formas de vida, diversidad geográfica, encuadres jurídicos, etc. que comprenden la diversidad cultural de la nación y de la región. Básicamente, se propone diseñar un proyecto de investigación a partir de distintas fuentes que puedan ilustrar el capital lingüístico, cultural, social, geográfico, religioso, histórico, literario, biológico, etc. de la comunidad de pertenencia, como fortalecimiento de la identidad cultural y valoración de la diversidad cultural.

- Elaboración de un proyecto de investigación sobre diversidad cultural. Definición de los distintos aspectos a investigar. Asignación de tareas por grupos. Definición de métodos y técnicas de recopilación de información: observaciones, entrevistas, encuestas, búsqueda de información en archivos históricos, museos y organismos municipales, provinciales y nacionales, visita a organizaciones sociales, etc.
- Procedimientos de análisis de los datos recogidos. Organización, lectura y análisis de la información.
- Presentación de la información. Informes de investigación. Narración de experiencias. Presentaciones en diapositivas (PowerPoint, Prezi, otros).
- Construcción de un texto colectivo como muestra del resultado de la investigación. Presentación en la comunidad escolar.
- Características del texto narrativo: Narrador, trama, personajes, tiempo, espacio.
 - Diseño de situaciones comunicativas para la producción de textos narrativos
- Características del texto expositivo: procedimientos explicativos: definiciones, ejemplos y comparaciones.
 - Identificación de ideas principales. Registro de información relevante y elaboración de resúmenes aplicando procedimientos de supresión y generalización en textos expositivos.
- Momentos en la producción de textos escritos.
 - Aplicación del proceso de escritura: **planificación**: leer bibliografía sobre el tema, revisar notas, hacer fichas o cuadros, considerar la intención y los conocimientos del receptor. **Redacción**: estructuración de párrafos, relación oraciones y elementos léxicos, consideración de la puntuación y la ortografía. **Revisión**: rastreo de la coherencia y la cohesión en la producción, modificación del plan esbozado en función de las necesidades comunicativas y

discursivas. **Reescritura y socialización** de lo escrito.

- Producción de textos digitales breves sobre las temáticas propuestas, para ser difundidos a distintas audiencias y a través de diferentes soportes.

EJE TEMÁTICO N° 3: PROBLEMAS SOCIALES Y DIVERSIDAD

A través de este eje se pretende la reflexión sobre distintas problemáticas socioculturales vinculadas con la diversidad cultural. Se sugiere la identificación de los temas, una discusión sobre distintas posibilidades de abordaje y la elección de una problemática a profundizar. El objetivo del trayecto será la organización de un taller institucional destinado a algún grupo de la comunidad escolar o extraescolar, con distintas actividades y propuestas de reflexión.

- Las dicotomías tradicionales que reducen la diversidad cultural y estigmatizan a los grupos diferentes y minoritarios: civilización/barbarie, propio/ajeno (indígenas, inmigrantes),
- Conocimiento/ignorancia, normal/anormal, capacidad/discapacidad, heterosexualidad/homosexualidad, adultez/juventud, masculino/femenino, políticamente correcto/subversivo, etc.
- Selección de una problemática. Búsqueda de información. Selección de textos. Elaboración de materiales destinados a un taller de reflexión.
- La organización del taller: Fundamentación, responsables, objetivos, modalidad de trabajo, producto final.
- Elaboración de textos expositivos orales y escritos:
 - Recursos propios de la exposición: definiciones, ejemplos, comparaciones, reformulación de ideas, recapitulaciones, esquemas, ilustraciones u otros soportes gráficos. Utilización de soportes digitales.
 - Organización sistemática de información vinculada con la explicación que se pretende construir mediante la consulta de diversas fuentes bibliográficas y electrónicas.

EJE TEMÁTICO N° 4: LENGUA Y CULTURA

La incorporación de este eje supone la revisión de todas las problemáticas abordadas desde una óptica lingüística, que destaque la especial relación entre los conceptos de comunidad cultural y comunidad de habla. El objetivo del eje es la producción planificada de un texto ensayístico sobre la relación entre la lengua y algún grupo minoritario. Las producciones pueden presentarse en un concurso interno de ensayos. Los textos ganadores pueden publicarse en algún medio de comunicación gráfica o en algún soporte tecnológico (blog, página web, Facebook, etc.).

- Conceptos sociolingüísticos de comunidad idiomática, comunidad lingüística y comunidad de habla.
- Manifestación lingüística de las identidades culturales: las lenguas de los Pueblos Originarios; las variedades regionales; el habla de los adolescentes, de las mujeres, de las comunidades rurales, de los ancianos; las jergas carcelarias; la jerga de los grupos culturales emergentes (de la cumbia, de los “metaleros”; la lengua de la comunicación en internet (Facebook, Twitter, chat, etc.); la lengua en los mensajes de texto, etc.

- Identificar las características lingüísticas y relacionar con las características de cada grupo cultural.
- Elaboración de un ensayo crítico. Partes del ensayo: Introducción, desarrollo, conclusión. Características formales y semánticas. Uso de conectores.
- Planificación de la escritura, puesta en texto, revisión y edición.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

El espacio *Lengua e Interculturalidad* propone un enfoque integrador, a la vez que profundizador de las reflexiones sobre la lengua. Al mismo tiempo, precisa que los procedimientos vinculados con el empleo de la lengua en producciones orales y escritas reales se pongan en práctica permanentemente para el abordaje y la resolución de las distintas actividades propuestas.

El abordaje intercultural del estudio de la lengua precisa el manejo de un conjunto de estrategias relacionadas con la dirección y el ordenamiento de los conocimientos, las capacidades intelectuales, los enfoques y modos de actuar adecuados a las formas y tiempos de aprendizaje y a la realización de determinadas metas. Las estrategias se relacionan con técnicas de intervención social, pedagógica, organizativa y de interrelación, tales como:

- Análisis de textos, contextos y problemáticas que se suscitan en la escuela y en la sociedad, considerando las relaciones socioculturales en ámbitos educativos y sociales que se caracterizan por la diversidad cultural y la desigualdad.
- Construcción de un espacio de reflexión sistematizada vinculado con la comunidad respecto de las diversas situaciones por las que atraviesan los distintos grupos minoritarios en la sociedad y en la escuela, que se expresan, frecuentemente, en forma de prejuicios y de discriminación.
- Incorporación de diversas visiones culturales en la escuela, a partir de la organización escolar del tiempo, el espacio, las actividades extraescolares, etc.
- Identificación de situaciones de vulneración de derechos, abordados desde las prácticas educativas cotidianas en la escuela.
- Promoción y fortalecimiento del vínculo entre las escuelas y las redes locales que trabajen la promoción y protección de derechos.
- Estimular la investigación desde un punto de vista intercultural dentro del aula para contribuir al desarrollo y la formación de una ciudadanía respetuosa y responsable.

Estas estrategias deben permitir que el sujeto de aprendizaje se apropie de los contenidos lingüísticos y culturales empleando las capacidades de lectura, comprensión, producción oral y escrita y la reflexión sobre las normas y usos lingüísticos.

Para el abordaje de la escritura, se sugiere elaborar trayectos orientados por una tarea específica, a modo de secuencias didácticas (CAMPS & ZAYAS, 2006:31), que tenga en cuenta tanto la relación del conocimiento reflexivo de las estructuras lingüísticas con los usos concretos, como la sistematización, integración y complejización de esos conocimientos lingüísticos y gramaticales en un modelo básico, adecuado a las necesidades de escritura. En este sentido, deben descartarse las prácticas mecanicistas de escritura, propias de modelos pedagógicos influidos por el conductismo y el estructuralismo.

Las problemáticas culturales deben proponerse a partir de la definición de tareas específicas que impliquen poner a los estudiantes frente a situaciones problemáticas que lleven a la focalización de un contenido y haga necesaria la búsqueda de respuestas o soluciones. La construcción del conocimiento se determinará a partir de la planificación de procesos activos de investigación (que impliquen la recolección de datos, la observación, la comparación, el análisis, la argumentación, la sistematización, la síntesis, la comunicación de los resultados, etc.). En este proceso, el docente obrará como mediador entre el conocimiento y los estudiantes. Toda la tarea debe estar guiada por un objetivo global que estará definido por los mismos alumnos, a partir de necesidades generadas o puestas de manifiesto por los docentes mediante una situación problemática específica.

Se propone establecer una permanente interdisciplinariedad con otros espacios y docentes, tanto de la institución como de otras relacionadas y justificadas por la índole del problema propuesto. En tal caso, el foco se ajustará en aspectos problemáticos que implican la construcción de conocimientos, la transformación de datos en información, la reflexión permanente, la producción de diversos tipos textuales, orales y escritos, en distintos soportes, que sirvan como medio de difusión y promoción del conocimiento creado por los estudiantes.

La escritura puede abordarse con el formato de taller (Resolución CFE N° 93/09), que recupera la escritura con sus tres subprocesos: generar-organizar y fijar propósitos o metas, trasladar y revisar, entendiendo que no es proceso lineal, ya que todos los subprocesos actúan simultáneamente para el desarrollo de las habilidades mecánicas y cognitivas destinadas al logro de una escritura adecuada al contexto y ajustada a las normas gramaticales y ortográficas.

En relación con la escritura, el proceso puede fluir si los textos se dejan trabajar por las inquietudes y si se permite a los iniciados construir puentes, metáforas, que den cuenta de los hallazgos, relatos, frases, proverbios, que hablen, den sentido a la vida cultural y cotidiana.

El desafío consiste en lograr que el estudiante se convierta progresivamente en lector-escritor autónomo que, a su vez, pueda producir textos coherentes, correctos y adecuados, para lo cual necesita internalizar modelos textuales a partir de la lectura.

Los diferentes dispositivos de enseñanza-aprendizaje, además de los propuestos, deben procurar ampliar el espectro de posibilidades de construcción de conocimiento. El estudiante debe ser un participante activo en la búsqueda de información, en la salida a la comunidad a fin de interactuar con individuos, comunidades, organizaciones, etc. vinculados directamente con la problemática estudiada. Asimismo, cada bloque o eje temático debe contener una tarea final a realizar, que organice y dé sentido a las tareas propuestas.

Todas estas posibilidades (y muchas otras) están previstas en la Resolución N° 093/09 del Consejo Federal de Educación y es deseable que se pongan en práctica para promover la implementación de propuestas que eventualmente rompan con el esquema tradicional de enseñanza en el aula y ofrezcan alternativas pedagógicamente válidas para la resignificación de los aprendizajes.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La evaluación de este espacio curricular será continua, procesual, personalizada y multidimensional. Debe centrarse en la consecución de los objetivos planteados y su materialización en productos que reflejen la concientización respecto de las problemáticas interculturales planteadas. Las prácticas de evaluación se concebirán como momentos de aprendizaje que servirán para valorar el proceso de enseñanza y para poner en práctica las capacidades básicas de la formación lingüística. Dadas las características de las temáticas y las prácticas sugeridas, la evaluación se basará en la observación sistemática de las actividades que los estudiantes lleven a cabo, en relación con los objetivos propuestos:

- Participación.
- Respeto por las opiniones e intervenciones de los compañeros.
- Actitud crítica frente los problemas planteados.
- Expresión adecuada.
- Uso del vocabulario específico.
- Capacidad de relacionar conceptos.
- Participación en situaciones de comunicación, respetando las normas del intercambio.
- Planificar la exposición oral (buscar información, seleccionarla, elaborar un guion).
- Exponer el texto oral de forma clara, fluida y coherente.
- Formular opiniones argumentadas.
- Aceptar observaciones, sugerencias y críticas.

- Diferenciar entre hechos, ideas y opiniones.

- Producir textos amplios o cortos, en distintos formatos, según la finalidad propuesta, adaptando a su vez el tipo de lenguaje: literario, científico.

- Revisión del contenido del escrito: coherencia y cohesión del texto, ampliaciones, eliminación de repeticiones de ideas o palabras, enriquecimiento del lenguaje (sinónimos, descripciones, adjetivaciones, utilización adecuada de conectores, elipsis...).

- Revisión formal del escrito: ortografía, acentuación, puntuación, signos de entonación.

- Utilizar distintos formatos de expresión (manuales, informáticos).

A los fines de sustanciar el proceso de evaluación, y además de las sugerencias ya realizadas, se sugiere emplear algunos de los siguientes instrumentos:

- Exposición oral: Favorece la expresión oral, los tiempos del discurso, defensa de posturas ideológicas respecto de un tema planteado.
- Mesa redonda: Es una estrategia de difusión de conocimientos que puede llevarse a cabo con alumnos y con especialistas sobre un tema determinado.
- Relatos de experiencias.
- Resolución de problemas.
- Portafolio (o carpeta de trabajos): Es una estrategia educativa que articula el proceso de enseñanza-aprendizaje a la vez que supone un modelo alternativo de evaluación. Es recomendable para el trabajo con el proceso de escritura. En él, cada estudiante incorporará su mejor escrito en una carpeta, que puede ser colectiva, grupal o individual. Ese escrito puede ser tomado como modelo por el autor del texto o por cualquiera de los compañeros.

- Implementar la e-portafolio como recursos de evaluación a partir de la disponibilidad de las netbooks en el aula. Un e-portafolio o portafolios electrónico es una colección de trabajos diversos que muestra el recorrido de aprendizaje de los alumnos a través de textos, artículos, comentarios, imágenes, cuadros, videos, audios y otros recursos multimediales. Permite al docente supervisar y acompañar los aprendizajes en torno a la lectura y a la escritura en distintas áreas del conocimiento además de ser accesible a la intervención de los compañeros, motivando así prácticas colaborativas de reflexión, análisis y coevaluación.
- Informes de investigación.
- Informes de lectura.
- Informes de tareas de campo.
- Informes de tareas sociocomunitarias.
- Exposiciones orales, individuales o grupales, con apoyo multimedial (presentaciones de PowerPoint, Prezi o similares).
- Entrevistas.
- Elaboración de textos argumentativos: el ensayo.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Alwyn, J.** (2002): *“El derecho de los pueblos indígenas a la tierra y el territorio en América Latina: antecedentes históricos y tendencias actuales”*, en: www.derechosindigenas.cl/documentos/nacionales/tierrasyterritorios.doc
- Arnoux, E. & A. Martínez** (2000): *“Las huellas del contacto lingüístico”*. En **Rébola y M. Stroppa**: *Nuevas tendencias en didáctica de la lengua*. Universidad Nacional de Rosario.
- Bombini, G.** (2006). *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*, Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bombini, G.** (2008). La lectura como política pública. En *Revista Iberoamericana de Educación*, 46, O.E.I. Recuperado el 3 de diciembre de 2008, de www.rieoei.org/rie46a01.htm
- Bosque, I. & V. Demonte** (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- Brito, A., F. Cano, A. M. Finochio & M.P. Gaspar** (2010): *Lectura, escritura y educación*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- CalsamigliaBlancafort, H. & A. Tusón Valls** (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Calvo, J. & J. C. Godenzzi** (1997): *Multilingüismo y educación bilingüe en América y España*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas”.
- Camps, A. (coord)** (2001). *El aula como espacio de investigación y reflexión. Investigaciones en didáctica de la lengua*. Barcelona: Graó.
- Camps, A. y M. Milian** (2000). *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Casado Velarde, M.** (1993): *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Arco/Libros.
- Cassany, D.** (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.
- Charaudeau, P. & D. Maingueneau** (dirs.) (2005): *Diccionario de Análisis del Discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Colomer, T.** (1997). La didáctica de la literatura. En AAVV. *La educación lingüística y literaria en la etapa secundaria*. Barcelona: Horsori.

- Colomer, T.** (2001). La enseñanza de la literatura como construcción de sentido. En *Lectura y vida*, 22 (1). Buenos Aires.
- Colomer, T.** (2009). *Lecturas adolescentes*. Barcelona: Graó
- Cuesta, C.** (2002). Hacia la construcción de una nueva mirada sobre los lectores y la lectura. En *Lulú Coquette. Revista de Didáctica de la lengua y la literatura*, 1(1). Buenos Aires: El Hacedor.
- Cuesta, C.** (2006). *Discutir sentidos*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Edwards, J.** (1994): *Multilingualism*. Londres: Routledge.
- Escobar, A. M.** (2000): *Contacto social y lingüístico: El español en contacto con el quechua en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fontanella de Weinberg, M. B.** (1992): *Historia y presente del español en América*. Pabecal: Junta de Castilla y León.
- Fornet-Betancourt, R.** (2000): *Interculturalidad y globalización*. Frankfurt: IKO-Verlag für Interkulturelle Kommunikation; San José de Costa Rica: DEI.
- Freire, P.** (1996). La importancia del acto de leer. En *Enseñar lengua y literatura en el Bachillerato. Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, 15, 81-88. Barcelona, España: Graó
- Giammatteo, M. & H. Albano** [Coords.] (2009): *Lengua. Léxico, gramática y texto. Un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples*. Buenos Aires: Biblos.
- Godenzi, J. C.** (2007): "Ciudadanía intercultural y política de lenguas: perspectiva latinoamericana". En A. Herzfeld & A. Martínez (coords.) (2007).
- Gómez Torrego, L.** (1989): *Manual de español correcto*, Madrid: Arco/Libros.
- Hauy, M. E.** (Coord.): *Leer literatura. Trayectorias y horizontes de la lectura literaria en la escuela*. Córdoba: Ed. Brujas. ISBN 978-987-1432-26-4.
- Heise, M.** (ed.) (2001): *Interculturalidad: creación de un concepto y desarrollo de una actitud*. Lima: Programa FORTE-PE Convenio Unión Europea y República del Perú.
- Helberg Chávez, H.** (2001): *Pedagogía de la interculturalidad*. Lima: Ministerio de Educación- FORTE-PE.
- Herzfeld, A. & A. Martínez** (coords.) (2007): *Signo & Señal. Interculturalidad*. Revista del Instituto de Lingüística. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Número 18.
- Krainer, A.** (1999): "Educación Intercultural Bilingüe, mantenimiento o pérdida de lenguas". Tesis doctoral inédita. Universidad de Viena.
- Lerner, D.** (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lojo, M. R.** (1997): "Una nueva excursión a los indios ranqueles". En *Ciencia Hoy, Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la Asociación Ciencia Hoy*, Volumen 6 - Nº36 – 1997.
- López Morales, H.** (1989): *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- López Soria, J. I.** (2002): "Bibliografía sobre la interculturalidad". En *Hueso Húmero*, 41, Lima, pp.196-202.
- Lozano Vallejo, R.** (2005): *Interculturalidad: Desafío y proceso en construcción*. Lima: Servicios en Comunicación Intercultural – SERVINDI.
- Martínez Montiel, L. M.** (1992): *Negros en América*. Madrid: MAPFRE.
- Martínez, A.** (2006): "Contacto de lenguas y variedades: gramaticalización y frecuencia de uso". En *Encuentro de Lenguas indígenas americanas. Libro de actas*. Universidad Nacional de La Pampa.
- Moreno Fernández, F.** (2005): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- Moya, R.** (1999): "Reformas educativas e interculturalidad en América Latina". En *Revista Iberoamericana de Educación*, 17, pp. 105-187.
- Pais, F.** (1953): *Algunos rasgos estilísticos de la lengua popular catamarqueña*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

- Perelman, C. & L. Olbretch-Tyteca** (1989): *Tratado de argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Petit, M.** (1999): *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Petit, M.** (2001) *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Petit, M.** (2009): *El arte de la lectura en tiempos de crisis*. México: Océano Travesía.
- Raiter, A. y Zullo, J.** (2005). *Sujetos de la lengua*. Buenos Aires: Gedisa
- Reyes, G.** (1998): *Cómo escribir bien en español*. Madrid: Arco/Libros.
- Tolchinsky, L.** (2008). Usar la lengua en la escuela. En *Revista Iberoamericana de Educación*, (46). 37-54. Recuperado el 23 de diciembre de 2009, de www.rieoei.org/rie46a02.pdf
- UNESCO** (2003): *Education in a Multicultural World*. Position Paper. París: UNESCO.
- Zimmermann, K.** (ed.) (1995): *Lenguas en contacto en Hispanoamérica. Nuevos enfoques*. Madrid: Iberoamericana.

PORTALES WEBS

- <http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD9/contenidos/sobre/index.html>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Interculturalidad>
- <http://inadi.gob.ar/tag/interculturalidad/>
- <http://www.abc.es/local-castilla-leon/20130918/abci-interculturalidad-escuela-201309181112.html>
- <http://www.aulaintercultural.org/>
- <http://www.cienciahoy.org.ar/hoy36/ranque1.htm>
- <http://www.cuadernointercultural.com/materiales/print/transversales1/#interculturalidad>
- http://www.educatolerancia.com/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=30&Itemid=39